

2.3 De la teoría a la práctica

Dinámica 2.3.1

Tu voz cuenta. Por un mundo sin violencias contra las mujeres

Visionado de un vídeo introductorio y reflexión colectiva

DURACIÓN 25 minutos.

OBJETIVOS DE LA DINÁMICA

- Identificar y sentir la cercanía de los conflictos surgidos a partir del género.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS CURRICULARES:

1. Competencia social y ciudadana.
2. Competencia cultural y artística.
3. Competencia sobre el tratamiento de la información y la competencia digital.
4. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
5. Competencia en comunicación lingüística.

COMPETENCIAS DEL SELF:

- **Competencias personales:**
 - Autoconocimiento y de la construcción de su identidad sexual.
 - Toma de conciencia sobre género.
 - Autoestima y estima a las demás personas.
 - Convivencia y transformación pacífica de conflictos.
 - Capacidad de desarrollar juicio ético y propio.
- **Competencias sociales:**
 - Valoración de la paz.
 - Comprensión e interpretación de los conflictos.
 - Habilidades de comunicación y diálogo.
 - Cooperación.
- **Capacidades profesionales:**
 - Trabajo en equipo.
 - Comprender la realidad contextual.
 - Trabajar por la paz.

MATERIALES

- Sala con capacidad suficiente, en disposición en "U" o en círculo y con posibilidad de moverse.
- Vídeo: Tu voz cuenta. por un mundo sin violencias contra las mujeres <http://vimeo.com/16860081>.

Dinámica 2.3.1 Tu voz cuenta. Por un mundo sin violencias contra las mujeres

Visionado de un vídeo
introdutorio y reflexión
colectiva

DESARROLLO DE LA DINÁMICA

1. La persona dinamizadora explica al grupo que se va a visualizar un vídeo que fue producto de la campaña "Tu voz cuenta", una iniciativa de varias organizaciones públicas y no gubernamentales que se proponen alzar la voz por los derechos de las mujeres en todo el mundo y unar esfuerzos que permitan continuar con los logros en el camino de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El vídeo trata de visibilizar, a través de diferentes voces y planteamientos, los logros y desafíos en la consecución de la justicia de género en el mundo junto a los mecanismos existentes para eliminar las desigualdades entre las mujeres y los hombres en todos los ámbitos de la vida. (2 minutos).
2. Se visualiza el vídeo "Tu voz cuenta. por un mundo sin violencias contra las mujeres" <http://vimeo.com/16860081> (12 minutos).
3. Se solicita al grupo que cada persona realice una reflexión sobre lo que han visto invitándoles a expresar lo que les ha hecho sentir y ayudándoles con las preguntas que aparecen en el apartado de "Cuestiones para el debate" así como con el "Argumentario de la Dinámica" (11 minutos).

CUESTIONES PARA EL DEBATE

- ¿Qué os hace sentir el vídeo que habéis visto?
- ¿Qué tipo de conflictos habéis identificado y niveles de violencia (entendidos como violencia directa, violencia estructural, violencia cultural)?
- ¿Qué tipos de violencia concreta habéis detectado (física, psíquica, judicial, política)?
- ¿Habéis, en alguna ocasión, sido víctimas o habéis presenciado algún acto violento similar?
- ¿Pensáis que hay muchas diferencias entre los conflictos que surgen en distintos países? ¿estamos tan lejos unos de otros?

ARGUMENTARIO DE LA DINÁMICA

A lo largo de la historia, han sido innumerables las luchas de las mujeres por su libertad y la igualdad de oportunidades con los hombres. El principal objetivo de la reivindicación por la equidad de género, es eliminar los conflictos y la violencia cultural, estructural y directa que produce una desigualdad injusta que afecta directamente a la dignidad de las mujeres, a su autonomía personal, y a su capacidad para elegir cómo vivir su propia vida.

Hablar de violencia y, en concreto, de violencia contra las mujeres, es hacer alusión a una actitud o a un comportamiento que supone una violación o privación de las mujeres de algo que les es esencial como seres humanos (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades).

Atendiendo a esta definición de violencia, existen tres niveles que se deben tener en cuenta:

1. **Violencia directa:** es una agresión física, psicológica o moral caracterizada por ser fácilmente visible. Ejemplos de ello pueden ser los abusos contra los derechos humanos de las mujeres: un asesinato, un puñetazo o patada, una tortura, una desaparición forzada, una violación, una agresión verbal o insulto, y otras formas de maltrato como el trabajo infantil, el maltrato a menores, etc.
2. **Violencia estructural:** es una violencia difícil de percibir y que forma parte de un sistema o una estructura social y política que impide cubrir las necesidades básicas, como la generada por la desigualdad social. Ejemplos de ello puede ser: la privación de libertad, el difícil acceso a una vivienda digna, la carencia o precariedad de los servicios sanitarios (especialmente los relacionados con la salud mental) que en muchos países afectan a las mujeres más pobres, el desempleo y la falta de oportunidades de educación, la malnutrición de las mujeres y sus familias, aspectos formativos como el analfabetismo, la inmovilidad que perpetúa la brecha entre las clases sociales, la corrupción política, etc.



Dinámica 2.3.1

Tu voz cuenta. Por un mundo sin violencias contra las mujeres

Visionado de un vídeo introductorio y reflexión colectiva

3. Violencia cultural: la constituyen aquellos aspectos del ámbito simbólico (medios de comunicación, culturales, lengua, educación, religión, arte, ciencias...) que se utilizan para justificar o legitimar la violencia como medio para solucionar los conflictos. Ejemplos de ello son la legitimación social de: la negación del otro sexo como diferente pero de igual valor, la intolerancia, los valores competitivos, la cultura patriarcal que da superioridad a los hombres frente a las mujeres, etc.

Es frecuente observar cómo detrás de las causas de la violencia directa hacia las mujeres hay situaciones de violencia estructural y/o justificadas por la violencia cultural. Es decir, son significativos los hechos que son consecuencia de un abuso de poder que, a su vez, recaen sobre las mujeres, o de una situación de injusticia social (de un reparto de recursos insuficiente, una accesibilidad reducida a los servicios sociales o sanitarios en los países más pobres, una gran desigualdad en la renta y salarial, o en el empleo entre las mujeres y los hombres), y que reciben un apoyo considerable de aquellos discursos culturales que justifican estas situaciones.

Algunos tipos de violencia, relacionados con los niveles anteriormente mencionados (violencia directa, estructural y cultural), podrían ser los siguientes.

- 1. Violencia física:** Su objetivo es reducir, impedir, destruir y/o aterrorizar a la persona que la recibe. Como consecuencias puede causar heridas, destrucción, muerte, deterioro físico, etc.
- 2. Violencia psíquica:** Su fin es engañar, desprestigiar, ocultar información, inducir a error a la persona que la recibe, etc. Como consecuencias puede producir deterioro emocional, estrés y pérdida de empleo o dificultades en el mismo, problemas sociales y con la pareja.
- 3. Violencia judicial:** Persigue atemorizar, castigar, desprestigiar, etc. Como consecuencias puede originar gastos, daños morales, prisión injustificada, etc.
- 4. Violencia política (estructural y económica):** Se propone impedir la libertad, desprestigiar, limitar el desarrollo, etc. Como consecuencias puede provocar represión judicial, confinamiento, subdesarrollo, alienación, etc.

Todas las personas, desde el momento en que interactúan diariamente con otras personas, con las que discrepan y tienen intereses y necesidades diferentes, se ven inmersas en conflictos.

Un conflicto, por tanto, ocurre cuando surgen situaciones de disputa o divergencia en las que los intereses, necesidades y/o valores entre las personas están contrapuestos. Estos conflictos requieren de un abordaje encaminado a su transformación, de tal manera que favorezca a cada una de las partes. Cuando este abordaje no se da de forma pacífica (mediante consensos y compromisos de resolución donde se satisfacen las necesidades de ambas partes) el conflicto o los conflictos pueden desembocar en niveles más o menos importantes de violencia:

- 1. Conflicto directo:** que puede desencadenar violencia física, psicológica o moral.
- 2. Conflicto estructural:** provocado por estructuras o grupos de poder que ejercen violencia sobre otro grupo de personas: sistema judicial, medios de comunicación, grupos políticos.
- 3. Conflicto cultural:** producido por aquellos principios, normas implícitas o explícitas de conducta, tradiciones y educación que justifican la violencia directa y estructural.

Para acabar con la discriminación y la violencia hacia las mujeres es fundamental promulgar leyes, hacerlas cumplir y establecer canales efectivos de rendición de cuentas para que las instituciones –desde aquéllas en las que se administra la justicia hasta las encargadas de diseñar políticas - informen que estos hechos existen en todo el mundo y sobre lo que están haciendo para eliminar dicha discriminación y sensibilizar a las personas para que esto no siga ocurriendo.

Dinámica 2.3.2 Analicemos nuestra realidad

Grupo de discusión y estudio de casos:
lectura, reflexión y debate

DURACIÓN 1 hora.

OBJETIVOS DE LA DINÁMICA

- Reflexionar sobre cómo interactúan mujeres y hombres en diferentes niveles de relación: lo cercano (familia, escuela, trabajo, amistades) y lo macro o global (conflictos nacionales e internacionales) y cómo estas situaciones comprometen la igualdad y por lo tanto la sostenibilidad de la convivencia pacífica.

COMPETENCIAS QUE SE TRABAJAN

COMPETENCIAS CURRICULARES:

1. Competencia social y ciudadana.
2. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
3. Competencia en comunicación lingüística.

COMPETENCIAS DEL SELF:

- **Competencias personales:**
 - Autoconocimiento y la construcción de su identidad sexual.
 - Toma de conciencia sobre género.
 - Autoestima y estima a las demás personas.
 - Autorregulación de las emociones.
 - Conocimiento de los sentimientos y necesidades propias.
 - Convivencia y transformación pacífica de conflictos.
 - Capacidad de desarrollar juicio ético y propio.
- **Competencias sociales:**
 - Valoración de la paz.
 - Comprensión e interpretación de los conflictos.
 - Habilidades de comunicación y diálogo.
 - Cooperación.
- **Capacidades profesionales:**
 - Trabajo en equipo.
 - Comprensión de la realidad contextual.
 - Trabajo por la paz.

MATERIALES

- Sala con capacidad suficiente, en disposición en "U" o en círculo y con posibilidad de moverse.
- Fichas 1, 2, 3: "Analicemos nuestra realidad".
- Papelógrafo (bloc de hojas de papel para pizarras de caballete).
- Rotuladores gruesos.
- Folios en blanco.
- Bolígrafos para las personas participantes.



Dinámica 2.3.2 Analícemos nuestra realidad

Grupo de discusión y estudio de casos:
lectura, reflexión y debate

DESARROLLO DE LA DINÁMICA

1. Se inicia la dinámica con la siguiente introducción "La realidad muestra una permanencia de roles y estereotipos sexistas que provoca malestares, conflictos y dificulta la convivencia entre mujeres y hombres, por lo que analicemos algunos ejemplos". A continuación se divide el grupo en subgrupos de 3-4 personas. A cada uno de ellos se les facilita una ficha, que se denomina "Analícemos nuestra realidad". Estas fichas contienen una serie de descripciones de situaciones, producto de la socialización de género que, dependiendo de los ámbitos donde suceden, producen situaciones de desventaja para mujeres, hombres, jóvenes y/o niñas y niños (5 minutos).
2. Posteriormente, se les solicita que lean las afirmaciones y que, grupalmente, reflexionen sobre las preguntas que se facilitan con la ficha (25 minutos).
3. Finalizada la fase anterior, se exponen las conclusiones obtenidas por cada grupo y se abre el debate utilizando las preguntas facilitadas en el apartado "Cuestiones para el debate" -la persona dinamizadora va tomando notas en el papelógrafo- (20 minutos).
4. Como cierre de la dinámica, la persona dinamizadora repasa las notas de papelógrafo con el apoyo de las ideas del argumentario (10 minutos).

CUESTIONES PARA EL DEBATE

- **¿Consideráis que aún existe discriminación hacia las mujeres y niñas? ¿en qué situaciones?, ¿cuáles pueden ser las causas?**
- **¿Continuamos teniendo ideas falsas o prejuicios hacia los hombres y niños o hacia las mujeres y niñas sobre cómo han de estar en la vida, es decir, sobre las expectativas sociales que marcan sus roles? ¿cuáles son las razones?**
- **¿Las situaciones de discriminación hacia las mujeres y las niñas son las mismas en distintos ámbitos territoriales (continentes, países)?**

ARGUMENTARIO DE LA DINÁMICA

Todas las personas estamos inmersas en un proceso de socialización en el que intervienen diversos mecanismos estructurales y culturales (gobiernos y su política, escuela, medios de comunicación, publicidad, lenguaje, cultura, historia...) comportamientos y actitudes, roles, actividades y la participación en los distintos espacios sociales de las chicas y los chicos que, en notables casos, causan discriminación hacia las mujeres. Asimismo, el hecho de que la normativa vigente en nuestro país recoja formalmente los principios de no discriminación no conlleva, por sí mismo, la superación de estereotipos sexistas.

En los centros educativos y en otros ámbitos de la vida cotidiana surgen habitualmente conflictos entre mujeres y hombres. Éstos son consecuencia del proceso de socialización, y, en numerosos casos, están causados por la presión social a las que se nos somete desde el nacimiento. La clave no está en evitarlos, sino en evidenciarlos y sacarlos a la luz para, una vez visibilizados y reconocidos, transformarlos por medios no violentos.

Podemos contribuir a superar el sexismo que se produce en nuestras interrelaciones cotidianas. Para ello, sería necesario:

- Superar los estereotipos de género, lo que es imprescindible para sanear psicológicamente las relaciones, para desarrollar un autoconcepto ajustado, para realizar opciones profesionales acertadas, etc.
- Reconocer y dar valor a las niñas y las mujeres, lo que son, lo que hacen y han hecho, su Cultura de Paz, de cuidado y de relación.
- Erradicar el modelo de masculinidad violento.

Dinámica 2.3.2 **Analicemos nuestra realidad**

Grupo de discusión y estudio de casos:
lectura, reflexión y debate

- Analizar las propias actitudes y comportamientos hacia los chicos y las chicas y conocer los efectos de las decisiones que se adoptan sobre la base de estas actitudes y comportamientos.
- Prestar atención a la singularidad, para poder dotar de significados libres al hecho de ser hombre o mujer.
- Recuperar referentes de mujeres y hombres libres que han superando o modificando los papeles o roles impuestos socialmente.
- Reconocer la diferencia sexual a través del lenguaje y en la práctica cotidiana.
- Reconocer y dar valor a las cualidades que se atribuyen a las mujeres y las niñas -como la sensibilidad, la intimidad, la comunicación y el diálogo- y reconocer su capacidad de ser adoptadas tanto por mujeres como por hombres.
- Entender que “mi realidad”, no es ni toda la realidad, ni la única realidad. Tan sólo es la que desde “mi posición y experiencia” alcanzo a ver.

